

BANDO

Don Juan Cañadas Avivar, Alcalde – Presidente de la Entidad Local Menor de Aguas Nuevas, en uso de las facultades que legalmente le están atribuidas,

HACE SABER:

Ante la situación económica y social que actualmente se vive, y preocupado por las necesidades reales de los habitantes de Aguas Nuevas, esta Entidad Local que presido se ha adherido al Plan de Choque contra el Desempleo, elaborado por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, con el objetivo de reducir el desempleo y de procurar unas mejores condiciones de vida de nuestros vecinos y vecinas.

Por ello, se elaborarán distintos proyectos para que, al mismo tiempo que se mejoran las condiciones de las familias que están sufriendo esta situación, el beneficio redunde a favor de la comunidad donde residimos, mejorando nuestra calidad de vida.

Todas aquellas personas que estén interesadas en formar parte de este Plan, deben de reunir una serie de condiciones que previamente establece el SEPECAM, el cual les facilitará una credencial que deben entregar en el Ayuntamiento, o en cualquier empresa adherida al citado Plan.

Las contrataciones tienen una duración de seis meses, como máximo, y con el 70 % de la jornada de trabajo, y con la parte proporcional del salario.

Aquellas personas interesadas, y que ya cuenten con la credencial expedida por el SEPECAM, pueden dirigirse al Ayuntamiento e inscribirse, para futuras vinculaciones.

Aguas Nuevas, 17 de septiembre de 2009

EL ALCALDE